

## ACLARACIÓN PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS EXPTE. L001-2021

D. Pablo Molina de Torres, mayor de edad, vecino de Martos, con DNI número 77329090P, en su condición de Secretario y de miembro de la Mesa de Contratación de la Fundación Andaltec I+D+i, sita en la C/ Vílches 34 de la Ampliación del Polígono Industrial Cañada de la Fuente – 23600 Martos (Jaén) y CIF G23492655

### REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN

En relación con la licitación con número de **Expte. L001-2021 “Suministro del Equipamiento para el Laboratorio de la Fundación Andaltec”**:

- a) El apartado “Información relativa a los lotes”, del Anexo I “Características del contrato”, deja abierta la opción para que cualquier licitador pueda presentar oferta para un solo lote, dos o más lotes o para el conjunto de todos los lotes que componen la presente licitación.
- b) En el caso de que algún licitador presente oferta integradora (apartado “Información relativa a los lotes”, del Anexo I “Características del contrato”), ésta puede contener cualquier combinación posible de los lotes de la presente licitación, comprendiendo incluso la opción de que la oferta integradora comprenda los 5 lotes, en el supuesto que el licitador concurra a todos ellos.

Y, para que conste, lo firmo, con el visto bueno del Presidente y representante de Andaltec, en Martos a 15 de marzo de 2021.

Fdo. D. Pablo Molina de Torres  
Secretario  
Fundación Andaltec I+D+i

VB. D. Juan Manuel Buenaño Sánchez  
Presidente  
Fundación Andaltec I+D+i